

# “La farmacia siempre ha sido asistencial, si es verdad que ahora lo es más que antes”

EL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE TOLEDO ORGANIZÓ EN EL MES DE MARZO UNAS JORNADAS FORMATIVAS PARA SUS COLEGIADOS SOBRE EL PROGRAMA CONSIGUE, DESTINADAS ESPECIALMENTE A OFRECER EL SERVICIO DE SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO A MAYORES POLIMEDICADOS.

**E**l seguimiento farmacoterapéutico y el protocolo a seguir para su realización han sido los ejes centrales de las jornadas de formación, que han comenzado con una parte teórica relativa a la importancia de la participación en este programa, como parte de la farmacia asistencial, y la metodología; y una parte práctica con supuestos donde aplicar los conocimientos adquiridos.

Para ello, tal y como nos explica **Ana María Rodríguez**, presidenta del COF Toledo, “hemos contado con gran apoyo documental y soporte tecnológico, además de tener unos profesores excepcionales, tanto del Consejo General como de la Universidad de Granada, ambas instituciones



Ana María Rodríguez

con gran experiencia en este tipo de formación. No hay que olvidar que la Universidad de Granada es pionera en formación en atención farmacéutica. Los participantes han valorado muy positivamente la formación, no solo en lo referente a los contenidos sino a la metodología, y además desde el colegio cuentan con un formador colegial para resolver todos los problemas o dudas que se planteen, incluso sobre el terreno.

### Beneficios tangibles

Los objetivos de este programa pasan porque el farmacéutico, gracias al seguimiento, ayude al paciente a sacar el máximo beneficio de la medicación que toma, persiguiendo que la farmacoterapia sea necesaria, efectiva y segura en cada situación clínica. "Como proceso asistencial", explica la presidenta, "implica que se efectúe de forma sistemática, continuada y documentada, y describe la forma como los farmacéuticos pueden coordinar su trabajo con otros profesionales sanitarios alrededor de un proceso asistencial enfocado en el paciente. Se busca la obtención de la máxima efectividad de los tratamientos farmacológicos, minimizar los riesgos asociados al uso de los medicamentos, y por tanto, mejorar la seguridad de la farmacoterapia, contribuir a la racionalización del uso de los medicamentos como principal herramienta terapéutica de nuestra sociedad y mejorar la calidad de vida de los pacientes".

Rodríguez recuerda, además, que en la primera fase, con SIGUE Impacto, se demostró que el servicio de seguimiento farmacoterapéutico reduce en un 56% los problemas de salud no controlados, y por tanto mejora la salud del paciente. También reduce en un 49% las visitas de los pacientes a urgencias, en un 55% las hospitalizaciones, y mejora la calidad de vida de los pacientes. Los beneficios no afectan exclusivamente a pacientes mayores y polimedicados, sino que "todo paciente que tiene medicación puede ser objeto de seguimiento en mayor o menor medida, en todo tratamiento hay que vigilar su efectividad, su adherencia, y su seguridad y si bien es cierto que sus efectos son más relevantes en determinados grupos de pacientes con mayor edad y más medicación". Lo que está claro es que para el paciente es una garantía poder contar para resolver los problemas relacionados con su medicación, con un profesional sanitario cercano, en el que confía y que está a su disposición con facilidad.

### Farmacia asistencial

La presidenta señala que "la farmacia siempre ha sido asistencial, si es verdad que ahora lo es más que antes. El farmacéutico es el profesional sanitario más cercano a los ciudadanos, tal y como reconoce la propia población en diferentes estudios. Por ello, desempeña un rol fundamental como primera asistencia al paciente dentro del sistema sanitario español. Un 40% de los pacientes tiene carencias significativas sobre sus tratamientos, así como una de cada cuatro visitas en la consulta de urgencias de Atención Primaria son por problemas con la terapia farmacológica, que podrían abordarse coordinadamente con el farmacéutico. Es importante poner en valor la actuación del farmacéutico porque las farmacias son entidades

**"ADMINISTRAR MEDICACIÓN Y ASEGURARSE DE QUE LA MEDICACIÓN ES EFECTIVA Y SEGURA, ES FUNDAMENTAL EN LA PREVENCIÓN"**

privadas de interés público y su contribución se refleja en un Sistema Nacional de Salud de calidad, cercano al paciente y capaz de proponer soluciones en cualquier situación o marco de actuación gracias al valor asistencial que aporta a la población".

En España existen cerca de 22.000 oficinas de farmacia que juegan un papel fundamental, garantizando el uso seguro y adecuado de los medicamentos y contribuyendo eficazmente en la prevención y en la salud de los ciudadanos a través de esto que llamamos farmacia asistencial.

Desde su punto de vista, el nivel de implantación es mayor de lo que creemos o de lo que se percibe. "Cada farmacéutico realiza esta labor en su oficina, de lo que se trata es de darle visibilidad, una metodología, verificar resultados y ampliar acciones. En diferentes autonomías se van haciendo cosas, no siempre coordinadamente, pero unos y otros empujan este desarrollo desde abajo".

**"COMO PROCESO ASISTENCIAL, EL SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO IMPLICA QUE SE EFECTÚE DE FORMA SISTEMÁTICA, CONTINUADA Y DOCUMENTADA"**

### Implicación política

Rodríguez indica que falta coordinación, y que las administraciones crean realmente en los resultados que se obtienen y regulen un marco legislativo que enmarquen este ejercicio profesional. "Si esto se realiza, se conseguirán objetivos que llevarán a un ahorro económico que el sistema podrá re-

tornar a quien practica este trabajo para mantener estas políticas preventivas, al fin y al cabo esto es lo que se pretende en la atención primaria, invertir en prevención para ahorrar, pues administrar medicación, asegurarse de que la medicación es efectiva y segura, es fundamental en la prevención".

En opinión de la presidenta, "la farmacia asistencial debería ser una política dirigida por el propio ministerio, adaptada en cada comunidad autónoma, apoyada y coordinada con el resto de profesionales sanitarios. Estructurada y reglamentada en los planes de prevención y asistencia sanitaria, donde se persigan unos objetivos concretos de mejora, que suponga en términos de salud una ganancia para la población, que podrá convertirse en términos económicos y eso hará que sea sostenible por el propio sistema y por las instituciones que protegen la salud de trabajadores y ciudadanos en general". Por otra parte, sugiere que se le puede ampliar el contenido según sea la demanda por parte del paciente, y dar la posibilidad al propio paciente de obtener determinados servicios fuera de lo establecido en las coberturas sociales establecidas por el estado o las CCAA. +

**SECCIÓN PATROCINADA**

**POR**

**ratiopharm**